

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 572

CASTRO, 30 de Noviembre del 2015.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región los Lagos ; la solicitud presentada por el funcionario (a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Jaime Aguilar Garay, auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 1.1/2 día, a contar del jornada tarde de día 01 y 02 de Diciembre del 2015 .
- Hugo Cárdenas Carrillo, administrativo Grado 18° EMR, por un periodo de 06 días, a contar del 03 al 11 de Diciembre del 2015
- Rodrigo Stocker Luengo, medico psicotecnico, por un periodo de 02 día, a contar del 06 y 07 de Diciembre del 2015 .
- Zolita Gomez Linzmayer, administrativo Grado 12° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 22 de Diciembre del 2015.
- Hector Borquez Carcamo, auxiliar Grado 16° EMR, por un periodo de 1.1/2 dias, a contar del día 02 y jornada de la mañana del día 03 de Diciembre del 2015.-
- Nivia Gonzalez Vera, auxiliar Grado 18° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 21 y 22 de Diciembre del 2015.
- Elizabeth Barria Torres, auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 04 de Diciembre del 2015.
- Patricio Ruiz Llauquen, administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 3.1/2 día, a contar del 28 al 31 (jornada mañana) de Diciembre 2015



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".